

New Proposed Chapter 181

COMPLIANCE PROGRAM

Summary:

The new sections describe the compliance monitoring process of the board when a licensee is subject to disciplinary action and outline the various steps and processes over the course of being monitored. The compliance rules apply to all professionals licensed by TMB, its sub-boards and advisory committees. This will allow the professionals and the public to find this information in one location.

The rules provide definitions that apply to compliance monitoring and explain the general standards for all licensees who are subject to monitoring. The rules explain each step of the process from initial contact by a compliance officer to the review process used to monitor the licensee. The rules also explain what happens if someone does not comply with monitoring and how any order can be modified or terminated. The rule also explains how some orders will automatically terminate. The rules also explain the board's authority to take action if a monitor thinks a licensee is not safe to practice or is a threat to patient.

These rules are proposed to make rules easier to read. The rules reflect the compliance process from start to finish.

The approved proposed rule language is now available on the TMB website, along with a [form](#) to submit written comments on the proposed rule.

Resumen:

Las nuevas secciones describen el proceso de supervisión del cumplimiento de la junta cuando un titular de licencia está sujeto a medidas disciplinarias y describen varios pasos y procesos durante el transcurso de la supervisión. Las normas de cumplimiento aplican a todos los profesionales que tienen licencia con La Junta Medica de Texas (TMB, por sus siglas en inglés), y sus juntas y comités asesores. Esto permitirá a los profesionales y al público encontrar esta información en un solo lugar.

Las normas proporcionan definiciones que se aplican a la supervisión del cumplimiento y explican las normas generales para todos los titulares de licencias que están sujetos a supervisión. Las normas explican cada paso del proceso, desde el contacto inicial por parte de un oficial de cumplimiento hasta el proceso de revisión utilizado para supervisar al titular de la licencia. Las normas también explican qué ocurre si alguien no cumple y cómo puede modificarse o rescindirse cualquier orden. La norma también explica cómo algunas órdenes terminarán automáticamente. Las normas también explican la autoridad de la junta para tomar medidas si un monitor piensa que un titular de licencia no es seguro para la práctica o es una amenaza para el paciente.

Estas normas se proponen para facilitar su lectura. Las normas reflejan el proceso de cumplimiento de principio a fin.

El texto aprobado de la norma propuesta está disponible en el sitio web de TMB, junto con un [formulario](#) para enviar comentarios por escrito sobre la norma propuesta. Los comentarios por escrito son el método preferido para comentar sobre el texto de la norma propuesta. Las normas solamente están disponibles en inglés.